



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 2018 00399 00. Villavicencio, 01 de diciembre de 2022. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo establecido en el numeral 1° del art. 509 del Código General del Proceso **SE CORRE TRASLADO a todos los interesados, DEL TRABAJO DE PARTICIÓN** obrante a folios 48 a 53 del cuaderno de la liquidación de la sociedad conyugal.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

R.A.R.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>017</u> del <u>27 FEB 2023</u>